

ENTIDAD Alcaldía de Ibagué

MISION La alcaldía de Ibagué como entidad pública territorial, garantiza el desarrollo humano, social, económico y cultural de la ciudadanía, en armonía con el medio ambiente, a través de la implementación de planes y programas que promueven de manera eficaz, eficiente y efectiva la gestión transparente.

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN									
PROCESO Y OBJETIVO	CAUSAS	Riesgo	Consecuencia	Análisis del Riesgo			Valoración del Riesgo						
				Riesgo Inherente			Controles	Riesgo Residual			Acciones Asociadas al Control		
				Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro
Gestión de evaluación y seguimiento: Evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos institucionales; con el fin de detectar desviaciones y proponer recomendaciones que permitan la consolidación de la calidad y el logro de los objetivos institucionales	Trafico de influencias, uso indebido de la informacion. Desconocimiento u omisión en la aplicación de la normativa asociada al seguimiento y/o evaluación. Omitir informacion relevante para la auditoria, con conocimiento de causa, nobservancia de principios eticos en el desarrollo,de las auditorias internas	Desvio de los resultados de la auditoria en beneficio propio o del auditado-	Sanciones, perdida de imagen y credibilidad de la oficina control interno, detrimento patrimonial.	RARA VEZ (1)	Catastrófico (20)	Moderada (20)	Procedimiento documentado	RARA VEZ(1)	CATASTROFCO (20)	MODERADA (20)	01/02/2017 al 31/12/2017	Realizar 4 comites técnicos trimestrales operativos, para socializar los informes preliminares de auditoria	Actas comité técnico operativo
	Omitir informacion relevante para la auditoria, con conocimiento de causa, nobservancia de principios eticos en el desarrollo,de las auditorias internas, tráfico de influencias, amigismo, prevalencia de los intereses particulares sobre los generales	Manipulación de la información de los reportes que se presentan a los Entes Externos para evitar sanciones a los lideres de los procesos	Sanciones, perdida de imagen y credibilidad de la oficina control interno,.	IMPROBABLE (2)	MAYOR (10)	Moderada (20)	Código de ética	RARA VEZ(1)	MAYOR(10)	BAJA(10)	01/02/2017 al 31/12/2017	Elaborar el código de etica del Auditor Interno, como lo señala la guia de auditoria expedida por el DAFP.	código documento
	No aplicación de principios eticos en el desarrollo de las auditorias internas	Prácticas corruptas en el desempeño de las funciones de la Oficina de control interno.	Sanciones, perdida de imagen y credibilidad de la oficina control interno, detrimento patrimonial	IMPROBABLE (2)	Catastrófico (20)	ALTA (40)	Código de ética	RARA VEZ(1)	CATASTROFCO (20)	MODERADA (20)	01/02/2017 al 31/12/2017	Solicitar a la Dirección de Talento Humano, liderar el proceso de inclusión en el código de etica de la entidad, lineamientos claros sobre temas de conflicto de intereses, canales de denuncia de hechos de corrupción, mecanismos para la protección del denunciante y unidades de reacción inmediata a la corrupción.	Memorando

	AA	
--	----	--

ENTIDAD	Alcaldía de Ibagué
MISION	La alcaldía de Ibagué ante de los recursos públicos.

IDENTIFICACION		Monitoreo y Revisión			
PROCESO Y OBJETIVO	CAUSAS	Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
Gestion de evaluacion y seguimiento: Evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos institucionales; con el fin de detectar desviaciones y proponer recomendaciones que permitan la consolidacion de la calidad y el logro de los objetivos institucionales	Trafico de influencias, uso indebido de la informacion. Desconocimiento u omisión en la aplicación de la normativa asociada al seguimiento y/o evaluación, Omitir informacion relevante para la auditoria, con conocimiento de causa, nobservancia de principios eticos en el desarrollo,de las auditorias internas	Abril 30/17	1- Se realizo un comité el dia Jueves 27 de Abril/17.	Servidores Oficina Control Interno	1 comité elaborado / 4 comites programados Avance 25%
	Omitir informacion relevante para la auditoria, con conocimiento de causa, nobservancia de principios eticos en el desarrollo,de las auditorias internas, tráfico de influencias, amigismo, prevalencia de los intereses paticulares sobre los generales	Abril 30/17	Proximos monitoreo meses Abril de 2017, Agosto/17 y Diciembre/17	Servidores Oficina Control Interno	0 sin avance
	No aplicación de principios eticos en el desarrollo de las auditorias internas	Abril 30/17	Proximos monitoreo meses Abril de 2017, Agosto/17 y Diciembre/17	Jefe Oficina Control Interno	0 sin avance